

**ACTA DE REUNIÓN N. 8
DEL FONDO DE EMERGENCIA PARA LA AMAZONÍA
LUNES 15 DE JUNIO DEL 2020**

Siendo a las 16h21 del día 15 de junio de 2020, se da inicio a la reunión del grupo de gobernanza del Fondo de Emergencia para la Amazonia

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, Zack Romo procede a la verificación del quórum, que se encuentran en la sala virtual:

Por COICA:

1. Coordinador del fondo de emergencia Jose Gregório Diaz Mirabal
2. Tabea Casique
3. Representante o alterno de bloque español Julio Cesar López
4. Representante o alterno de bloque Portugués - Elcio Da Silva Machineri
5. Representante o alterno de bloque Ingles. Siritto Yana Aloema Presente

6. Representante de mujeres- Claudette Labonte- Ruth Buendia

Por los ALIADOS:

7. Representante Amazon Watch , Leyla Salazar
8. Rain Forest- Kim Chaix- Patricia
9. Dar – Fas- Aida Gamboa

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Una vez verificado el quórum respectivo se aprueba la agenda presentada por secretaría y se leen los acuerdos de la reunión anterior.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

Consultas del equipo técnico al grupo de Gobernanza respecto a:

a) Destinar 30.000\$ para contratar a los co Secretarios en COICA Y RFUS.

Se informa que se recaudó \$333.000 de lo cual se gastó \$180.000 en la primera ronda de donaciones en los miembros de COICA y por implementar en Guyana Francesa, quedando un saldo de \$150.000, se propone \$50.000 para un fondo de contingencia y \$30.000 para la contratación de co secretarios técnicos y quedaría \$70.000 de fondo.

Se pone a consideración de los miembros de la Gobernanza el valor propuesto para la contratación a corto tiempo de los co secretarios y se llega a un acuerdo.

b) Aprobación del formato de reporte.

Se procedió a realizar la explicación del formato de reporte al grupo de Gobernanza, que es un mecanismo de rendición, evaluación de cuentas y aprender que es un fondo colaborativo, para lo cual es necesario tener un formato de reporte básico y que las organizaciones puedan compartir información de la implementación de las acciones que ellos han propuesto para su reporte

narrativo la cual se realizaría en línea y con acceso a todas las opciones de mejoramiento para el informe.

c) Definir apertura de convocatorias para propuestas desde organizaciones base y mecanismos de operación.

Se expone varios puntos del plan para recepción de las propuestas la cual una de ellas es: responder a las propuestas que se ha recibido en el correo electrónico que son pedidos de cómo acceder al financiamiento, llegando los miembros de la Gobernanza a un acuerdo.

d) Determinación de un fondo emergente de atención inmediata.

Se propone tener un recurso de reserva para atender casos de emergencias de atención inmediata no específicamente relacionado al Covid- 19 sino también que atente la integridad física, atentado a los derechos humanos, entre otros factores que requieran de acción inmediata. La reserva podría ser de un monto mínimo de \$50.000.

e) Definición del equipo técnico.

Con el fin de apoyar y fortalecer al equipo técnico en el tema de reportes, evaluaciones que son necesarios de colaboración adicional se realiza la consulta a los miembros de la Gobernanza si están de acuerdo en generar una invitación a los aliados, técnicos de coica para que manifiesten sus deseos de vincularse y contribuir voluntariamente con el equipo técnico, estableciendo fortalezas, consolidando capacidades tanto de coica y los aliados. Para atender ahora las necesidades y en un futuro la consolidación, creación de nuevas oportunidades de participación, beneficios y objetivos del fondo.

Se incorporan voluntariamente al equipo técnico Elcio da Silva Machineri y Ruth Buendía.

Presentación y aprobación de la propuesta de Guyana Francesa.

Claudette Labonte, explica el mecanismo para poder acceder a los fondos que le corresponden a la organización de la Guyana Francesa debido al inconveniente que suscitan en la FOAG.

Asuntos Varios.

Se pone a conocimiento de todos los presentes que los días martes de cada mes la COICA junto a Repam realizan el levantamiento de información respecto a las estadísticas de contagios del Covid- 19 dentro de las comunidades indígenas. Y se pone a consideración convocar a una reunión para adjuntar la información de la evolución de la pandemia a la página del fondo de emergencia para que de esa manera puedan visualizar todos los cooperantes.

4. ACUERDOS.

- a) Desde COICA la Secretaría Ejecutiva realizará la exploración de búsqueda de recursos para solventar el tema de contratación de los co Secretarios Técnicos e informará a todos los miembros de la Gobernanza antes de la reunión, para tomar decisiones alternativas en caso de ser necesario.

- b) Se aprueba el formato recomendado de rendición, evaluación de cuentas e informe narrativo previas sugerencias realizadas por parte de la Gobernanza para el fácil acceso de las organizaciones.
- c) El equipo técnico con apoyo de secretaría se compromete a enviar un e-mail recordatorio a todas las organizaciones nacionales que recibieron la donación, para que confirmen y presenten la evidencia de la transferencia a Rain Forest para su debido registro.
- d) Que se evalúen las condiciones en las cuales está actuando el fondo de emergencia con los objetivos de mediano y corto plazo. Que por las condiciones actuales el acceso a los recursos del fondo a través de las peticiones que ingresen por el tema de la emergencia se haga por intermedio de las organizaciones nacionales y se resuelve también mantener el esquema de distribución de recursos basada en la coordinación de las Organizaciones Nacionales como mecanismo de priorización y acompañamiento a las intervenciones del fondo de emergencia en territorio de la Cuenca Amazónica.
- e) El equipo técnico planteará a los miembros de la Gobernanza una propuesta concreta para el mecanismo de operatividad de la reserva mínima del fondo de emergencia, para que se contemple y considere dentro de su mandato.
- f) Definir la participación de alcance exacto de cada uno de los miembros que accedan a formar parte del equipo técnico y una vez que obtengan su conformación propuesta, ellos definirán el mecanismo de contribución de corto, mediano y largo plazo.
- g) El equipo técnico evaluará los mecanismos y alternativas de transferencia en base a la experiencia con las otras organizaciones y condiciones especiales de la Guyana Francesa e inmediatamente se comunicará a la Gobernanza.

5. CLAUSURA

Siendo las 19h32, se da por clausurado la reunión de los miembros de la Gobernanza del fondo de emergencia.